Diez maravedís

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Tº de Regidor

En Naua de Rueza a ocho días
del mes de noviembre de mil y seis cientos y se-
senta y cinco años sus mercedes del señor
Gonzalo Rico de Guzmán alcalde mayor de
esta villa por su mag.d y capitulares deste
ayuntamiento que aquí firmaron estan-
do juntos pareció Fernando Navarro Mrz y pre-
sentó el título del tenor siguiente

Don Carlos segundo por la gracia de Dios Rey de Castilla
de León de Aragón de las dos Sicilias de Jerusalem de Portugal de
Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla
de Cerdeña de Córdoba de Córcega de Murcia de Jaén de los Algarves de Alge-
cira de Gibraltar de las islas de Canaria de las Indias orientales y occiden-
tales y islas y tierra firme del mar océano archiduque de Austria
duque de Borgoña de Brabante y Milán conde de Abspurg de Flan-
des Tirol y Barcelona señor de Vizcaya y de Molina etc. ad-
ministrador perpetuo de la orden y caballería de Santiago por
autoridad apostólica = Y la Reyna doña Mariana de Austria su
madre como su tutora y curadora y gobernadora de dichos reynos
y señoríos etc. = Por hacer bien y merced a vos Fernando Na-
varro Martínez vecino de Nauilla Rueça acatando vuestra
suficiencia y habilidad y los servicios que abéis echo a mí y a la
dicha orden y espero que me haréis de mi voluntad que agora y de aquí
adelante seáis mi regidor perpetuo de Nobachacilla en lu-
gar y por fallecimiento de Rodrigo López Marín regidor perpe-
tuo della y renunciación de Don Diego de Arrebondo su so-
brino a quien le hizo manda del dicho como consta por tes-
timonio de Antonio Pérez Urrixedes escribano público